

REAL ACADEMIA
DE
CÓRDOBA

COLECCIÓN
FRANCISCO DE
BORJA PAVÓN
IV

ACADÉMICOS en el recuerdo 4

J. M. ESCOBAR
M. VENTURA
COORDINADORES



2020

ACADÉMICOS en el recuerdo

4



Coordinadores:
José Manuel Escobar Camacho
Miguel Ventura Gracia

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

Colección Francisco de Borja Pavón

ACADÉMICOS en el recuerdo 4

Coordinadores:
José Manuel Escobar Camacho
Miguel Ventura Gracia

REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES
DE CÓRDOBA

2020

ACADÉMICOS EN EL RECUERDO - 4
Colección *Francisco de Borja Pavón*

Coordinador científico:

José Manuel Escobar Camacho, académico numerario

Coordinador editorial:

Miguel Ventura Gracia, académico numerario

Portada:

Enrique Aguilar Gavilán

© Real Academia de Córdoba

© Los Autores

ISBN: 978-84-122980-6-2

Impreso en Litopress. edicioneslitopress.com – Córdoba

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.



**TEÓFILO LAUREANO PÉREZ-CACHO
VILLAVERDE (1900-1957), ACADÉMICO ELECTO
E INVESTIGADOR MATEMÁTICO**

por

JOSÉ COSANO MOYANO
Académico Numerario

INTRODUCCIÓN

Trazar el perfil profesional e investigador de este hombre de ciencia y darlo a la estampa para conocimiento de la ciudadanía cordobesa nos parece, además de oportuno, conveniente. Con ello no hacemos sino rendir tributo de reconocimiento a su sabiduría, esfuerzo, trabajo y entrega —en la cotidiana labor de formar a tantas y tantas generaciones de cordobeses en su Instituto Provincial de Enseñanza Media— que es la mejor forma de contribuir a la actualización y justipreciación de su figura.

SU FORMACIÓN EDUCATIVA

Nació este genial profesor de Matemáticas de,

Pelo rizado y revuelto, mangas albarizas, cargadas del yeso de la tiza, chaqueta descargada hacia los bolsillos en los que almacenaba las llaves de su casa; siempre de espaldas a los alumnos, enfrentado en dura batalla con la pizarra donde hacía sus desarrollos sin importarle si le podíamos seguir. [...] Posiblemente no supiera llevar las cuentas de su casa, pero tenía una angelical habilidad para multiplicar largos números mediante el juego de las descomposiciones. En esto era todo un genio. [...] Le recuerdo como a un sabio distraído de pobladas cejas, pelo algo desordenado, pantalón algo caído. Los números anestesiaban su espíritu o lo elevaban al igual que eleva su alma un místico¹.

al alborear el siglo XX en Villarrubia de los Ojos (Ciudad-Real) y lo hacía en el seno de una familia de labradores. Contaba esta población en 1900 con un total de 5.337 habitantes de los que un 27 por 100

¹ RODRIGUEZ ALCAIDE, José Javier a COSANO MOYANO, José: *Breve recuerdo de Teófilo Pérez-Cacho*. Córdoba, 2011.

eran alfabetos (889 hombres y 549 mujeres) y el 73 por 100 de analfabetos².

La preocupación materna de doña Brígida, de ostensible reciedumbre de carácter, la incondicional entrega de su maestro, de arraigada vocación, y la inteligencia que desde pequeño demostró el joven Teófilo, fueron mimbres excepcionales para que el futuro matemático ahorrara una primera enseñanza de base sólida en conocimientos y valores.

Concluida esta primera etapa inicia los estudios de Bachillerato en el Instituto General y Técnico San Isidro de Madrid³. En este prestigiosísimo centro haría los seis cursos de Bachillerato, según estipulaba el plan del polivalente ministro Gabino Bullagal y Araujo⁴.

Una vez finalizados los estudios de segunda enseñanza, cuya calificación final fue la de aprobado, le sería expedido el título⁵, por el Rectorado de la Universidad Central, el 5 de agosto 1915.

² Este pueblo castellano manchego, entre llanuras y montes, cimentaba su actividad económica en el sector agropecuario. Su producción estaba centrada en el cultivo de la trilogía mediterránea (cereales, vid y olivar) además del cultivo del azafrán y la producción quesera.

³ El Real Decreto de 17 de agosto de 1901, transformaba los Institutos de Segunda Enseñanza en Generales y Técnicos con la pretensión de fundir las enseñanzas del bachillerato con las técnicas y «[...] donde únicamente se estudiaban las materias propias del grado de Bachiller, estudiándose ahora las carreras de Magisterio, Peritos Agrónomos, Agrimensores, Prácticos industriales, etc. y la preparación para las respectivas Escuelas superiores. Hallarán pues, los escolares, sin salir de la capital, medios de adquirir una profesión completa sin extraordinarios dispendios, para muchas familias imposibles [...]». *Vid. OLBÉS Y ZULOAGA, Luis: Memoria del Instituto General y Técnico de Córdoba. Apertura de curso 1901-1902. Córdoba, 1902, pp. 3-4.*

⁴ El Real Decreto de 6 de septiembre de 1903 fue una de las disposiciones más ponderadas y juiciosas que haya acometido administración educativa alguna en España. Gabino Bugallal Araujo estableció un plan que tendió a recortar o refundir algunas asignaturas. Los estudios secundarios reflejaban los dos objetivos más significados pretendidos por el citado plan: aligerar el plan de Romanones y conectar con las mejores intenciones propugnadas por el regeneracionismo. Su estabilidad fue notoria, pues estuvo vigente hasta que fue removido por la reforma de don Eduardo Callejo en 1926.

⁵ Su título está firmado por Rafael Conde y Luque, rector de la Universidad Central (1903-1916) y cordobés ilustre y formado en su edad juvenil (Humanidades y Teología) en el Seminario Conciliar de San Pelagio de Córdoba. De la misma manera, Conde y Luque culminaría los estudios universitarios con un doble doctorado, en Teología y Derecho, en las universidades Central y de Santiago de



Casa natal de Teófilo Laureano Pérez Cacho
en Villarrubia de los Ojos (Ciudad-Real)

Un trienio después lo encontramos matriculado —desconocemos a qué obedeció la tardanza del nuevo bachiller en iniciar los universitarios— en la Facultad de Ciencias, Sección de Exactas, de la Universidad Central, permaneciendo en ésta desde el curso 1918-1919 hasta el de 1925-1926 en que los concluiría siendo el plan de estudios vigente el de Antonio García Alix para dicha especialidad⁶.



Retrato y caricatura del profesor Pérez-Cacho

Compostela. Fue catedrático de las universidades de Salamanca (1865), Granada (1876) y de Derecho Internacional en la Central (1898), diputado y senador en distintas legislaturas, tuvo cargos importantes en el Ministerio de Justicia y fue miembro de nuestra Real Academia (1911). El rey Alfonso XIII le concedió el título de Conde de Leiva en 1918.

⁶ Fue alumno «no oficial» los cursos académicos 1918-1919, 1924-1925 y 1925-1926 y «oficial» en los cursos 1919-1920, 1920-1921, 1921-1922, 1922-1923 y 1923-1924.

En su expediente académico no observaremos unas notas destacadísimas salvo ese sobresaliente, ya al final, en Cálculo infinitesimal. Por lo demás solo merece especial mención su «tropiezo» con la Física y la Química, sus «pesares» en el tercer curso de carrera⁷.



Teófilo Laureano Pérez-Cacho Villaverde

Plan de estudios de 1900 (Plan García Alix) ...

La sección de Ciencias Exactas procede de la Sección de Ciencias Físico-matemáticas y se perfila eliminando de ésta estudios de físicas e incrementando sustancialmente los estudios de matemáticas.

De las enseñanzas de las cuatro secciones, que quedan establecidas en cuatro años de licenciatura y uno de doctorado, únicamente detallamos las de las Secciones de Exactas y de Físicas:

Sección de Ciencias exactas.

Período de Licenciatura.

•Primer año: *Análisis Matemático*, primer curso; *Geometría métrica*; *Química general*.

•Segundo año: *Análisis Matemático*, segundo curso; *Geometría analítica*; *Física general*.

•Tercer año: *Elementos de Cálculo infinitesimal*; *Cosmografía y Física del Globo*; *Geometría de la posición*.

•Cuarto año: *Mecánica racional*; *Geometría descriptiva*; *Astronomía esférica y Geodesia*.

Período del Doctorado.

•Curso de *Análisis superior*, *Estudios superiores de Geometría*; *Astronomía del sistema planetario*.

PÉREZ-CACHO, DOCENTE

Cuatro años más tarde realizaba los exámenes correspondientes para obtener el grado de Licenciado en Ciencias, Sección de Exactas⁸, si bien desde el mes de junio ya estaba vinculado a su Facultad como profesor Auxiliar temporal de Geometría Métrica y Trigonometría⁹ y como profesor de Matemáticas para el alumnado del primer curso de

⁷ Archivo Histórico Nacional. *Universidades*, legajo 6016, n.º 17. Ver en apéndice documental. Agradezco a mi buen amigo Rafael Agüera Espejo-Saavedra el que haya puesto a mi disposición dicho expediente.

⁸ Lo que logra el 21 de noviembre de 1930. Igualmente, se le expide el título el 30 de mayo de 1931. El propio interesado lo retira el 7 de diciembre 1931.

⁹ Lo que venía haciendo desde el 1 de junio de 1931.

Química¹⁰ impartiendo docencia, en el curso siguiente con la misma condición, al de Ciencias Naturales¹¹.

Un giro copernicano va a experimentar su situación universitaria en 1933. En este año gana por oposición, con el número 1 y por el turno de Auxiliares, la Cátedra de Matemáticas del Instituto de Segunda Enseñanza de Lugo. Su incorporación no fue inmediata, dado que solicita se difiera esta al solicitar la compatibilidad al Ministerio, con aquiescencia de su Facultad, y así finalizar las clases en la universidad hasta concluir el curso académico. La afirmativa concesión ministerial no impidió que el ya catedrático¹² tomase posesión de su plaza, lo que tuvo lugar en el Instituto Cervantes de Madrid, el día 1 de marzo de 1933¹³. Definitivamente el joven matemático, con la misma edad de Cristo, optaba por el ejercicio de la docencia en su tramo medio y se alejaba de la universitaria, pero no de lo que es más consustancial en ella: la investigación.

A lo largo de un bienio, duración de su estancia en la ciudad gallega, dejó huella por su saber matemático y entrega a la actividad docente realizando, juntamente con otros compañeros, numerosas excursiones culturales con el alumnado. Asimismo, fue profesor encargado de «dar lecciones de Matemáticas» a los maestros y maestras que actuaron en dicha capital ante los tribunales que juzgaron los Cursos de Selección del Magisterio¹⁴.

¹⁰ Dicho alumnado se benefició de sus enseñanzas durante el curso 1931-1932.

¹¹ Tuvo el encargo para el curso 1932-1933.

¹² Cuando aún los españoles no habían salido de su asombro por los graves sucesos producidos por los motines anarquistas de Cataluña y Casas Viejas y estaba bien reciente por aquellos días el incendio del Reichstag.

¹³ Su nombramiento aparece en la Orden Ministerial de 27 de enero de 1933 (*Gaceta* del 5 de febrero). El sueldo anual era de 6.000 pesetas. La toma de posesión la realizó don Teófilo ante don Juan Tamayo y Rubio y don Emilio Pérez Carranza, director y secretario respectivamente del Instituto de Segunda Enseñanza Cervantes de Madrid. Ante ellos exhibió el nuevo Catedrático de Matemáticas la oportuna autorización del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes para realizar dicho acto. Igualmente hubo de aportar el pase militar, expedido por el Sr. Coronel Médico Jefe de la primera Comandancia de Tropa de Sanidad Militar, acreditativo de haber prestado servicio militar y estar en situación de reserva, así como el certificado de haber votado en las elecciones a Diputados a Cortes de 28 de junio de 1931.

¹⁴ Fueron los últimos celebrados (8 de noviembre de 1934).



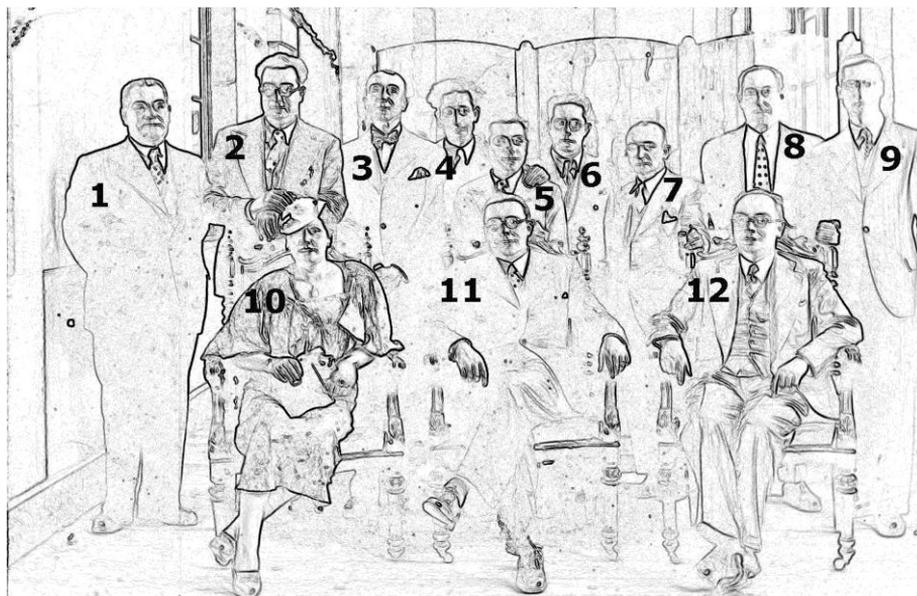
Profesorado del Instituto de Segunda Enseñanza de Lugo

Por concurso de traslados¹⁵ obtuvo la Cátedra de Matemáticas del Instituto de Segunda Enseñanza de Córdoba. No obstante, se vio obligado a tomar posesión de su nuevo destino en el centro lucense y ello por dos razones: la primera, que para esas fechas el ilustre matemático formaba parte de los tribunales examinadores, ya aprobados por el Rectorado del distrito y la segunda, por tener el instituto muchas de sus cátedras vacantes y escasear por tanto el profesorado¹⁶.

De aquellos años guardó siempre una entrañable amistad con sus compañeros como lo prueban, a título de ejemplo, las entrañables dedicatorias de los libros que algunos dieron a la estampa en aquella su primera andadura por la enseñanza media. Prueba de ello lo tenemos en las verificadas por Glicerio Albarrán Puente y Antonio Romá Fábrega, catedráticos de Filosofía y Ciencias Naturales respectivamente.

¹⁵ Resuelto por Orden Ministerial de 2 de mayo de 1935; en *Gazeta*, 8 de mayo de 1835.

¹⁶ Tomó posesión de su nuevo destino, el Instituto de Segunda Enseñanza de Córdoba, el día 1 de junio del año mencionado en presencia de don Alfredo Rodríguez Labajo y don Jesús Varela Novo, director y secretario respectivamente del Instituto de Segunda Enseñanza de Lugo.

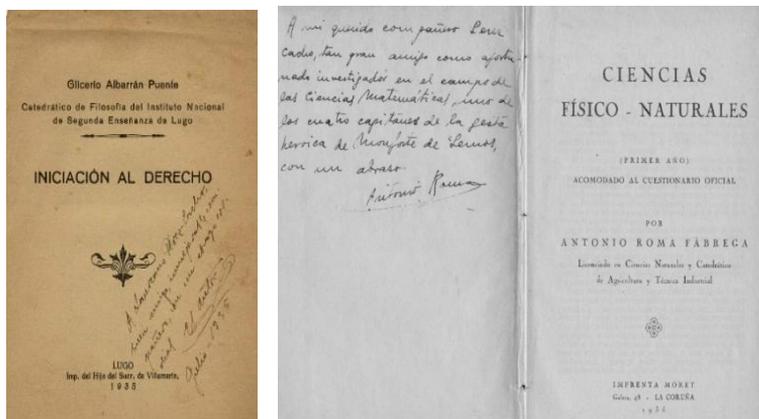


1. Jesús Varela Novo, administrativo y secretario del Instituto/ 2. José Frigueira Valverde, catedrático de Literatura/ 3. Primitivo Sanjurjo, titular de Geografía e Historia/ 4. Teófilo Pérez-Cacho Villaverde, titular de la 2ª cátedra de Matemáticas/ 5. Antonio Roma Fábregas, de Agricultura/ 6. Glicerio Albarrán Puente, de Filosofía/ 7. Celestino Alonso, ayudante interino de Francés/ 8. Carlos Iglesias, profesor de Gimnasia/ 9. José M^a Font Tullot, catedrático de Ciencias Naturales/ 10. Filomena Páramo Fernández, ayudante interina de Geografía/ 11. Alfredo Rodríguez Labajo, director y catedrático de Matemáticas/ 12. Delio Mendaña Álvarez, vicedirector y catedrático de Física y Química. Completaban el claustro los siguientes profesores ausentes: Antonio Respino Díaz, catedrático de Latín. Eugenio García Lomas, catedrático de Francés. Manuel García Blanco, profesor auxiliar de Letras. Sergio Castilla, profesor interino. Rosario Torvisco, profesora interina. D. Ramón Olano, profesor interino. D. José Prado Mañobre, profesor interino y D. Manuel Pérez Saavedra, profesor Titular de Dibujo y decano del Claustro.

Finalizada la comisión encomendada se incorpora a su nuevo destino y asiste, por primera vez, a la sesión de claustro del día 6 de septiembre de 1935¹⁷. En este ejercerá su cometido docente hasta la finalización del curso académico en que es comisionado, en el mes de

¹⁷ Archivo del Instituto de Educación Secundaria «Séneca»: *Libro de Actas (1929-1938)*. En adelante citaré AIESSE.

mayo de 1936, para intervenir en los exámenes del Instituto de Peñarroya-Pueblonuevo¹⁸.



Libros de Glicerio Albarrán y Antonio Romá dedicados al profesor Pérez-Cacho

Concurso de traslados al I.N.E.M de Córdoba

Ilmo. Sr.: En el concurso previo de traslado para proveer la Cátedra de Matemáticas vacante en el Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Córdoba, en el que tomaron parte los Catedráticos D. Carlos Calvo Carbonell, D. Teófilo L. Pérez-Cacho y Villaverde, D. Edgar Rubén Agostini y Banús, D. Juan Burgos Romero, D. José Gil González, D. Salvador Bosch Puyol, D. Francisco Macías Esquivel, D. Enrique Anaya Padilla y D. Desiderio Sirvent López, el Consejo Nacional de Cultura ha emitido el siguiente dictamen:

Este Consejo ha estudiado detenidamente cuantos antecedentes obran en este expediente, aceptando la propuesta de exclusión del concurso del Sr. Burgos Romero, formulada por el Negociado y la Sección del Ministerio por estar fundada en preceptos legales que menciona./ Los admitidos,

¹⁸ AIESSE: «Telegrama del Subsecretario de Instrucción Pública al director del Instituto de Segunda Enseñanza». Madrid, 15 de mayo de 1936; en expediente de *Teófilo-Laureano Pérez-Cacho Villaverde*. Su texto decía así: «Este Ministerio designa Catedrático de ese centro Pérez Cacho para que cumpliendo decreto 2 corrientes intervenga exámenes instituto Peñarroya-Pueblonuevo». En adelante citaré *Expediente...*

señores Calvo Carbonell, Pérez-Cacho, Agostini, Gil González, Bosch Puyol, Macías Esquive, Anaya Padilla y Sirvent López, se encuentran comprendidos en el primero de los tres grupos del artículo 12 del Real decreto de 17 de Febrero de 1922, en el que se establece el orden de preferencia en los concursos./Teniendo en cuenta que dentro de cada grupo se apreciará como condición de preferencia la que suponen los servicios eminentes prestados a la enseñanza en el orden de estudios propios de la Cátedra vacante, demostrada por la publicación de obras, trabajos, investigaciones o procedimientos didácticos, ha procedido al examen contradictorio y ponderativo de las calidades científicas de todos los trabajos presentados, que pertenecen a los señores Calvo Carbonell, Pérez-Cacho y Agostini./Los del Sr. Calvo Carbonell consisten simplemente en las soluciones de cuatro problemas de carácter elemental propuestos por la *Revista Matemática Hispano-Americana*./Los correspondientes al Sr. Pérez-Cacho ofrecen el carácter de trabajos de investigación./Tres de ellos han sido publicados en la *Revista Matemática Hispano-Americana*; uno, con el título «Sobre el último teorema de Fermat» (1928); otro, «Una proposición sobre el indicador» (1929), y el tercero, « Sobre las ecuaciones de la forma $X^{p+1} + Y^p = Z^n$ » (1929), en todos los cuales puede verse una aportación personal a estas grandes cuestiones sobre la teoría de los números de positivo mérito./En la *Revista Matemática Elemental* encuentran publicados otros dos trabajos que también presenta a este concurso: «Condición para que un número p sea primo » (1929) y «Relaciones de desigualdad entre la media aritmética, geométrica y armónica» (1933)./El Sr. Agostini se declara autor de «Un estudio topográfico de varios pasajes cervantinos», del que envía un extracto mecanografiado./Presenta, también mecanografiados, varios trabajos inéditos sobre cuestiones de Matemáticas elementales y otro publicado en La *Revista Matemática Hispano-Americana*: «Un teorema acerca de la elipse y sus tangentes».

Finalmente, acompaña copia de un trabajo titulado «Sucesiones de números compuestos consecutivos», del que afirma que está publicado, en parte, en la *Revista de Estudios Científicos*./Tanto las publicaciones del Sr. Calvo Carbonell como las del Sr. Agostini, de que hemos hecho mención, están sobrepasadas en méritos por las del Sr. Pérez-Cacho, a favor del cual estima este Consejo que procede reconocer la condición

de preferencia señalada en el artículo 12 del Real decreto de 30 de Abril de 1915, modificado por el de 17 de Febrero de 1922./Por otra parte, el Sr. Pérez-Cacho acredita en su hoja de servicios haber estado encargado de curso en la Facultad de Ciencias de Madrid, explicando la asignatura de Matemáticas para Químicos (1931-32) y de la de Matemáticas para Naturalistas (1932-1933)./Obtuvo la Cátedra por oposición con el número 1, siendo, 11 las vacantes provistas./Este Consejo tiene el honor de proponer a D. Teófilo L. Pérez-Cacho para ocupar la Cátedra de Matemáticas del Instituto de Córdoba, desestimando la petición formulada por el concursante Sr. Burgos Romero de que se le tenga en cuenta el título de Doctor, según instancia que ha tenido entrada en este Consejo el día 24 del actual, por presentarse fuera de plazo y por tratarse de un excedente, que debe atenderse para su reingreso a la Orden de 28 de Octubre de 1933»./Y este Ministerio, de conformidad con el anterior dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid. 2 de Mayo de 1935./ P. D./ROMAN RIAZA/ Señor Subsecretario de este Ministerio. (Fuente: *Gazeta de Madrid*, n.º 128, de 8 de mayo de 1935, p. 1146)



Pedro López de Alba. Fundador del Colegio de la Asunción



El Instituto de Córdoba hacia 1925

Los acontecimientos que sobrevendrían poco después en España sorprenderían al ilustre matemático en su patria chica y van a suponer la ruptura momentánea de su magisterio en el centro de enseñanza media cordobés, al no poder retornar al mismo para iniciar el curso siguiente¹⁹, quedando sujeto y disponible para que le sea adjudicado destino por las autoridades educativas del gobierno de Madrid.

PROFESOR EN EL INSTITUTO OBRERO DE VALENCIA

La creación poco tiempo después de los Institutos de Segunda Enseñanza para la clase obrera, mediante decreto y quince días después de trasladarse de Madrid a Valencia²⁰, significará que nuestro biografiado sea destinado al Instituto Obrero de Valencia. Tal vez su hoja de

¹⁹ *Ibid.* Sesión de 16 de enero de 1937. Su ausencia es suplida por el Ayudante Numerario de Ciencias señor Mañes.

²⁰ Lo que acontece el 6 de noviembre de 1936. Con la creación de los «Institutos para obreros» (Valencia, Barcelona, Sabadell y Madrid) el gobierno de la República pretendía poner un bachillerato de dos años, y no de siete, para aquellos estudiantes mayores de 15 años que demostraran su capacidad para seguir dichos estudios mediante la superación de unas pruebas de aptitud. Las clases dieron comienzo el 1 de febrero de 1937. El día anterior tuvo lugar la inauguración y el 9 de dicho mes se celebraron las pruebas de admisión para el alumnado. A las mismas se presentaron alrededor de un millar de alumnos de los que fueron admitidos 143. De estos 130 eran chicos y 13 chicas.

servicios y la presencia de Barinaga en Madrid²¹, del que era muy amigo, determinará su recalada en la ciudad del Turia²².

Por las aulas del Instituto Obrero de Valencia pasaron lo más granado del profesorado de entonces: Samuel Gili Gaya, Manuel Núñez de Arenas y de la Escosura, su último director, Rafael de Penagos Zalabardo, Juan Renau Berenguer, María Antonia Suau Mercadal,

²¹ Una vez estabilizado el frente de Madrid el gobierno de la II República ordena el traslado a Valencia de los intelectuales más relevantes. A estos le seguirán también numerosos discípulos. Esta medida afectó a los catedráticos de la Sección de Exactas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, con excepción de aquellos que pudieran justificar adecuadamente su presencia en la capital. Este va a ser el caso de don José Barinaga que justificará su presencia en Madrid vinculándose como profesor a su Instituto Obrero. Dicha vinculación fue la causa primordial de su depuración posterior. Igualmente, la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas sufre una reorganización reduciendo su órgano de dirección a una Comisión Delegada. Al frente de ésta estaría como presidente don Manuel Márquez y como secretario don Manuel Navarro Tomás. El catedrático madrileño, en 1937 y con su denodado esfuerzo, conseguiría consolidar la reorganización de la ciencia matemática española y mostrar la fecundidad investigadora de sus colegas en momentos tan complicados. A título de ejemplo nos sirve la aparición de algunos números de revista que daban cuenta de sus trabajos científicos. Paradigma de ellas lo era la *Revista Matemática Hispano-Americana* que daba a la estampa los correspondientes a Pedro González Quijano, Laureano Pérez-Cacho, José Babini, Luis Santaló, Fernando Pena, José María Orts Aracil, Sixto Cámara Tecedor, José Augusto Sánchez Pérez y José Barinaga Mata. Vid. GONZÁLEZ REDONDO, Francisco A.: «La actividad del Laboratorio Seminario Matemático de la Junta para Ampliación de Estudios durante la Guerra Civil»; revista *La Gaceta de la Real Sociedad Matemática*, vol. 4, n.º 3, 2001, pp. 575-686; en <http://www.rsme.es/>

²² La importancia del profesor Barinaga en aquellas fechas era ostensible. Téngase en cuenta que con el advenimiento de la II República, la situación de las corporaciones científicas experimentará un cambio sustancial, dadas las significadas ausencias de Julio Rey Pastor Madrid —tenía fijada su residencia en Buenos Aires desde 1921— de su Cátedra de Metodología y Crítica Matemática de la Facultad de Ciencias lo que derivará en su separación de la misma en 1935. Un año antes, el vallisoletano don José Barinaga Mata se hace cargo de la Presidencia de la *Sociedad Matemática*, por pocos meses, la dirección de la *Revista Hispanoamericana* y del *Laboratorio y Seminario Matemático*. Barinaga con su buen hacer ni siquiera sospecha que deberá asumir en buena medida la dirección de la matemática española durante la guerra civil. Este hecho *Cfr.* PERALTA CORONADO, Javier.: «Sobre el exilio matemático de la guerra civil española»; en *Hispania Nova*. Revista electrónica de Historia Contemporánea, n.º 6 (2006), pp. 581-614. Vid. <http://hispanianova.rediris.es>

Rafael Pérez Contel, Francisco Carreño Prieto, Alberto Sánchez Pérez, Enrique Lagunero Alonso y también, cómo no, el profesorado de Matemáticas que formaba un equipo excepcional y estaba integrado por Teófilo Pérez-Cacho Villaverde, Enrique Moliner Ruiz, Juan Gallego Hernández y Rafael Monfort Gómez²³.

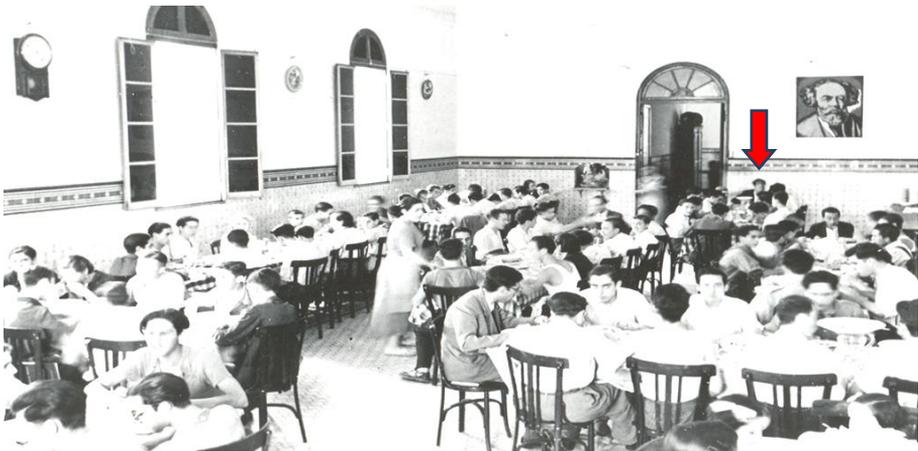
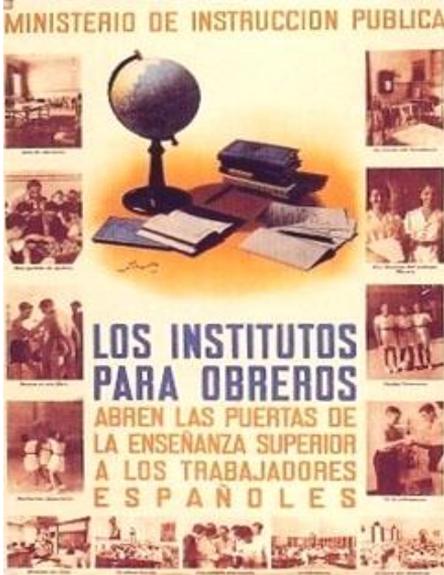


José Barinaga Mata (Valladolid, 2-5-1890; Madrid, 14-6-1965)

La categoría humana de estos profesores dejó un recuerdo imborrable entre el alumnado a los que siempre alentaron al estudio y animaron a la investigación. La extraordinaria convivencia entre unos y otros, su compenetración, fue una de las claves más importantes en el éxito de aquel proyecto. Samuel Gili Gaya, uno de sus más destacados profesores, así lo reconocía años más tarde y Agustín Colomer Belda, ya a finales de los 90, afirmaba que el ambiente del Instituto Obrero fue de estudio y formación intelectual, pues todos los catedráticos actuaban con una ética ejemplar al limitarse al ejercicio de su función

²³ *Cfr.* <http://www.institutoparaobreros.org/libertad/documentacion/personas/profesores.html>; web de la Asociación cultural del Instituto Obrero de Valencia. Asimismo, impartieron clase o dictaron conferencias a aquellos entusiasmados jóvenes Antonio Machado, Jacinto Benavente, León Felipe y Josep Renau.

docente sin que en modo alguno ejercieran presión política desde su cátedra sobre el alumnado²⁴, lo que conviene plantemente a nuestro ilustre manchego y cordobés de adopción.



Instituto Obrero de Valencia. Años 1937-1939.
Pérez-Cacho en el comedor del Instituto.
(Al fondo, junto a la mesa situada al lado de la puerta)

²⁴ *Ibíd.* Carta de Samuel Gili Gaya a Alfonso Zamorano. Madrid, 21 de febrero de 1951.

No nos extraña en absoluto que al profesor Pérez-Cacho le destinase la autoridad ministerial al Instituto Obrero de Valencia, referente para los de su clase, puesto que su aureola de intelectual precede a su nombramiento; condición, que implícitamente le reconoce en 1929 —año aciago donde los haya y comienzo de los luego llamados infelices años 30 del siglo pasado— el escritor e intelectual Eugenio d’Ors, ideólogo del novecentismo catalán, que nos deja escrito lo siguiente refiriéndose a la juventud:

[...] Nueva complicación trae inevitablemente al asunto las excepciones individuales. El pintor Sunyer pertenece a la primera promoción del siglo: todos lo sabemos, con todo, adicto, en pintura, a las soluciones de la Inteligencia. En cambio, Juan Ramón, que es de la mía, ha cultivado siempre una poesía en la que la Inteligencia es proscrita y humillada. Y, en la siguiente, anti-intelectualista por definición, el poeta Bastera, el pintor Tógores, el matemático Pérez-Cacho y este Adriano del Valle, injustamente postergado —y que acaso viene a ser el Ravel de nuestra nueva poesía—, ¿no se han inspirado en la exaltación de lo intelectual? Ni es imposible tampoco que existan hoy anti-intelectualista de veinte y cinco años [...]²⁵.



Foto de las familias de los profesores García Lomas y Pérez-Cacho

²⁵ D’ORS, Eugenio: «Encuesta a los directores culturales de España. ¿cómo ven la nueva juventud española? (en letras, arte, ciencia)». *La Gaceta Literaria*, Madrid, 1929.

*No importa que el alumno entre en la clase
con la lección no aprendida,
lo imperdonable es que al salir
no la tenga sabida*

Eugenio García Lomas

*Jóvenes ansiosos de cultura y
profesores hábiles
que encontraban
lo mejor de nosotros*

Manuel Zamorano

SU REINCORPORACIÓN AL INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DE CÓRDOBA

Poco tiempo pudo estar de profesor puesto que el 30 de mayo de 1939, concluida la guerra civil, el Rector de la Universidad de Sevilla José María Mota Salado (1936-1951) se dirige al director del Instituto de Segunda Enseñanza de Córdoba y le transmite lo que le comunica a su vez el Ilmo. Jefe del Servicio Nacional. El contenido a la letra era así²⁶:

Ilmo. Sr.: Visto el Oficio suscrito con fecha 13 del actual por la Dirección del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Córdoba, proponiendo la utilización de los servicios del Catedrático de Matemáticas, D. Teófilo Laureano Pérez-Cacho Villaverde, todavía no depurado. Esta Jefatura ha resuelto que por V. I. se signifique al citado Director que todos los profesores presentados deben solicitar y obtener de esta Jefatura, la rehabilitación provisional como requisito previo para la utilización de sus servicios docentes. La solicitud de rehabilitación provisional se hará mediante instancia acompañada de la declaración jurada y dos avales solventes, cuando menos, en garantía de su conducta, moral social y política antes y después del 18 de julio de 1936.

Lo que traslado a V.S. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Sevilla, 30 de mayo de 1939. Año de la Victoria.

El Rector, José M^a Mota.

Sr. Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media de
CÓRDOBA.

²⁶ AIESSE: *Expediente...*



Claustro del I.N.E.M. de Córdoba (1939)



1. Enrique Guerra Martos/ 2. Pedro Martos Baumé/ 3. X/ 4. José de la Torre y del Cerro/ 5. Teófilo Pérez-Cacho Villaverde/ 6. Carlos Romero Berral/ 7. Perfecto García Conejero/ 8. X/ 9. José Pérez Guerrero/ 10. José Hidalgo Barcia/ 11. José María Rey Díaz/ 12. X/ 13. Julio Franquelo Facia/ 14. Carmen Fustegueras/ 15. X/ 16. X/ 17. X

Trece días después de concluida nuestra guerra civil, en día tan republicano como el 14 de abril, se presentaba el profesor Pérez-Cacho, procedente de Valencia, ante su colega Perfecto García Conejero, director del Instituto de Córdoba a la sazón.



Jubilación de D. José Pérez Guerrero: 10/06/1948

Cumplimentados todos los requisitos con la finalidad de alcanzar su habilitación provisional, el Rector Mota recibía, algunos meses más tarde, el oficio remitido por el Excmo. Sr. Director General de Enseñanza Superior y Media cuyo tenor era como sigue²⁷:

Ilmo. Sr. Visto el expediente incoado por D. Teófilo Pérez-Cacho Villaverde, catedrático de Matemáticas del Instituto de Enseñanza Media de Córdoba, en súplica de rehabilitación. —Teniendo en cuenta la declaración jurada del interesado y avales solventes que aporta y que hacen suponer sea afecto al glorioso Movimiento Nacional.— Esta Dirección General ha resuelto rehabilitar, con carácter provisional y sin perjuicio del expediente de depuración, a D. Teófilo Laureano Pérez-Cacho Villaverde, quien deberá integrarse a su Cátedra de Matemáticas en el Instituto de Enseñanza Media de Córdoba.

Lo que traslado a V.S. para su conocimiento, el del interesado, a los efectos correspondientes.

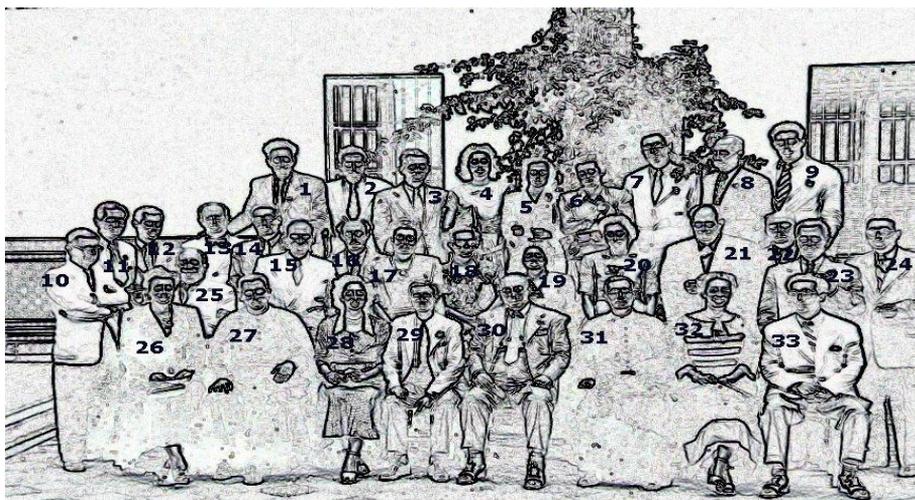
Dios guarde a V.S. muchos años.

Sevilla, 24 de agosto de 1939/ Año de la Victoria.

El Rector, José María Mota.

Sr. Director del Instituto de Enseñanza Media de
CORDOBA

²⁷ *Ibíd.*

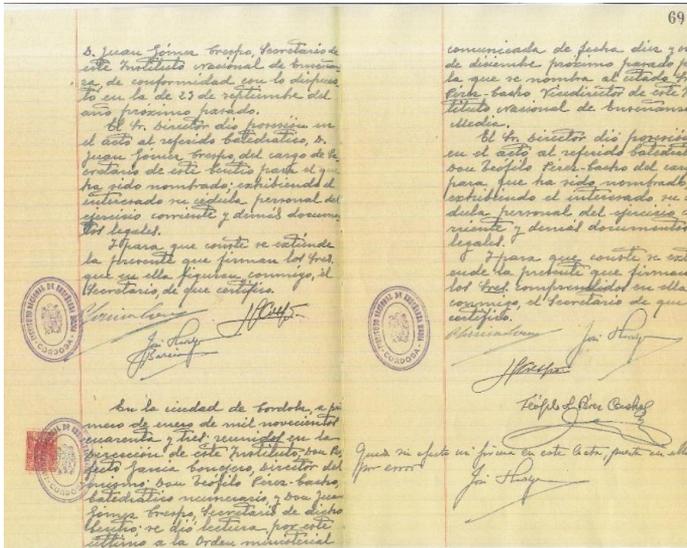


1. Teófilo L. Pérez-Cacho Villaverde (Matemáticas)/ 2. Fernando Peña (Dibujo)/ 3. Rogelio Fortea (Latín)/ 4. Amalia Sicilia (Historia)/ 5. Nemesia Nevado (Griego)/ 6. Carmen García Cortázar (Latín)/ 7. Juan Gómez Crespo (Historia)/ 8. Jorge Rodríguez Olleros (C. Naturales)/ 9. Andrés Bojollo Arjona (Historia)/ 10. Adolfo Weiland (Alemán)/ 11. Lorenzo Miranda Morán (Francés)/ 12. Julián Costa Costa (Filosofía)/ 13. José María Rey Díaz (Historia)/ 14. David Fernández (Lengua)/ 15. José Hidalgo Barcia (C. Naturales)/ 16. Saturnino Liso Puente (Física)/ 17. Carmen Fusteguerras (Inglés)/ 18. África Pineda (♀)/ 19. Pilar Sáez (Bibliotecaria)/ 20. Carmen Pérez Ramiro (Italiano)/ 21. Amadeo Ruíz Olmos (Dibujo)/ 22. Ángel Baquerizo (Dibujo)/ 23. Pedro Martos (Dibujo)/ 24. Juan Tomás Farret (Matemáticas)/ 25. José María Cortázar (Latín)/ 26. Elvira Gil (C. Naturales)/ 27. Salvador Pizarro (Religión)/ 28. Luisa Revuelta (Literatura)/ 29. José Pérez Guerrero (Matemáticas)/ 30. Perfecto García (Filosofía)/ 31. Rafael Gálvez (Religión) /32. Helena Revuelta (Literatura)/ 33. Ángel Fernández Aguilar (Griego)

De su etapa cordobesa²⁸ sabemos que en 1941 fue presidente del Tribunal de Oposiciones al Magisterio en Almería y que igualmente

²⁸ Por Orden de 14 de febrero de 1940 (*B. O. E. del 1^a de marzo*) se procede a la corrida de escalas en el escalafón de catedráticos. Ascenden a la 7^a categoría, con el sueldo anual de 10.600 ptas. además de don Teófilo, los profesores que también lo fueron del centro don Saturnino Liso Puente, don Jorge Rodríguez Olleros, don Lorenzo Miranda Morán, don Justo Gil González y doña Luisa Revuelta y Revuelta. Igualmente aparecen junto a ellos muchos catedráticos ilustres. Recordemos a título de ejemplo, entre otros, a don Jaime Vicens Vives y don Guillermo Díaz Plaja. En esta relación también encontramos al que fuera su compañero en el Instituto Obrero de Valencia Rafael Monfort Gómez.

fue vicedirector del centro desde el 18 de diciembre de 1942 hasta su muerte²⁹.



ASPIRACIÓN A LA CÁTEDRA DE MATEMÁTICAS DEL INSTITUTO «CARDENAL CISNEROS» DE MADRID: UN INTENTO FRUSTRADO

Con fecha 24 de octubre de 1952 (BOE del 3 de diciembre) salía a traslado la cátedra de Matemáticas del I.N.E.M. Cardenal Cisneros de Madrid; cátedra, que solicitará Pérez-Cacho Villaverde, profesor y vicedirector del I.N.E.M. de Córdoba³⁰.

²⁹ Su toma de posesión se efectuaría a primeros de enero de 1943, siendo director Perfecto García Conejero y secretario del instituto Juan Gómez Crespo. En plena madurez, la Parca segaría su vida el 21 de marzo de 1957. El ilustre matemático moría con los años del siglo. Su salario anual, que lo venía percibiendo desde el 1 de junio de 1956, ascendía a 33.400 pesetas como correspondía a todos los catedráticos pertenecientes a la 4ª categoría del escalafón. Había prestado a la administración, solamente en enseñanza media, un total de 24 años y 21 días de servicio.

³⁰ Los requisitos exigidos para participar estaban contenidos en la Ley de 11 de septiembre de 1931. El derecho de preferencia de los aspirantes se estipulaba en el Decreto de 5 de septiembre de 1940. Igualmente, los directores de los centros debían cumplir lo dispuesto en la Orden de 26 de diciembre de 1944. Por último, los concursantes debían acreditar documentalmente el título profesional de catedrático o el certificado de haber reclamado su expedición, según el contenido de la Orden de 23 de junio de 1931.

Veinte días después el director del centro cordobés firmaba el oficio de remisión del profesor Pérez-Cacho, para participar en el citado concurso, al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional del que era titular D. Joaquín Ruiz-Giménez Cortés.

En la misma solicitud³¹ D. Perfecto García Conejero emitía el siguiente informe de su compañero de claustro:

Elevo a V.E. la presente instancia suscrita por el catedrático de Matemáticas y Vicedirector de este instituto D. Teófilo L. Pérez-Cacho en súplica de que se le admita al concurso abierto para cubrir la cátedra de Matemáticas del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid.

El Sr. Pérez-Cacho por sus investigaciones acerca de la Teoría de los Números es uno de los españoles que más ha contribuido al progreso de la Matemática, como catedrático ha tenido la rara habilidad de despertar interés en sus discípulos por una ciencia tan abstracta y árida como la Matemática y ha demostrado además gran celo y asiduidad en el desempeño de su función docente, cualidades todas estas que le hacen acreedor a ocupar la cátedra de Matemáticas del Instituto del Cardenal Cisneros./ V.E., no obstante, resolverá lo que mejor proceda en justicia.

Córdoba, 22 de diciembre de 1952./ Fdo. Perfecto García Conejero.

A pesar de su ya acreditada antigüedad y sus espléndidos trabajos publicados, olvidó dar cumplimiento a lo previsto en la Orden de 23 de junio de 1931 sobre el título profesional de catedrático. En este extremo y después de las indagaciones realizadas le llegan noticias de su «exclusión» momentánea.

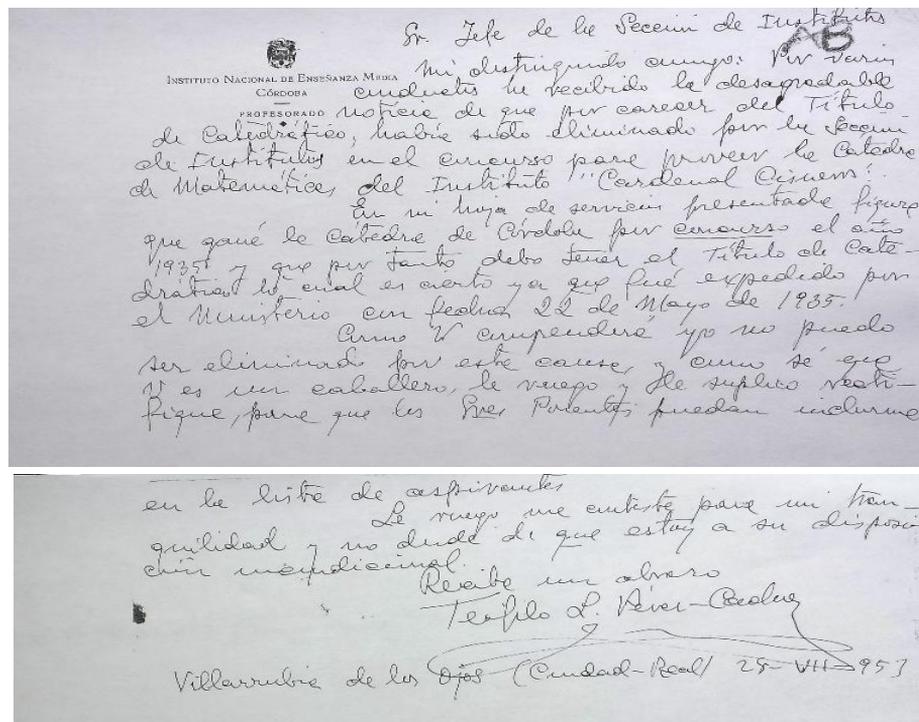
El contenido de la siguiente carta, dirigida al Jefe de la Sección de Institutos a fines de julio de 1953, avala la lógica de su inclusión y no la prevalente equivocación administrativa tomada.

La sustanciación de dicha petición fue resuelta por el Consejo Nacional de Educación que en nota literal decía:

El Consejo Nacional de Educación ha tenido en cuenta su petición a pesar de no haber hecho figurar se hallaba en

³¹ *Cfr.* Apéndice documental, al final.

posesión del Título profesional como obligaba la convocatoria³².



Carta de Pérez Cacho argumentando razones para no ser eliminado del concurso para cubrir la cátedra de Matemáticas del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid

Hemos de tener en cuenta que el profesor García Conejero, catedrático de Filosofía y director del centro cordobés, había ganado en concurso de traslados, hacía más de una década, la cátedra de Filosofía del Instituto Cardenal Cisneros³³; no obstante su agregación al de Córdoba con el beneplácito de la autoridad educativa.

³² *Ibid.*

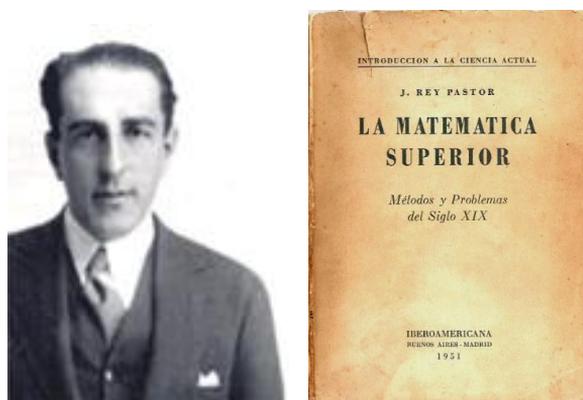
³³ Había tomado posesión de la cátedra de Filosofía del Instituto Cardenal Cisneros, el 23 de octubre de 1941. Es lógico que García Conejero —aparte de optar el profesor Pérez-Cacho a la cátedra de Matemáticas del instituto madrileño por razones personales como dar continuidad a sus propias investigaciones y dar más amplitud al horizonte universitario de sus hijos— le incitara y estimulara a concursar en la citada convocatoria —recuérdese que era su vicedirector— con el fin de que le acompañase en el futuro como un miembro más del claustro en el

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DE CÓRDOBA



PÉREZ-CACHO, INVESTIGADOR MATEMÁTICO

Su producción científica fue bastante significativa dentro de su especialidad. Rey Pastor —hemos dejado constancia de su opinión al principio del trabajo— considera su investigación seria y rigurosa y «sus equivalencias», fruto de su dedicación preferente al estudio del teorema de Fermat, dignas de encomio.



Julio Rey Pastor y portada de su libro *La Matemática superior: Métodos y problemas del siglo XIX*. Buenos Aires. Madrid, 1951

madrileño instituto; pues, el «sempiterno director» del de Córdoba estaría ya impartiendo clases en el instituto Cardenal Cisneros en el curso 1954-1955.

Santiago, hijo del profesor Pérez-Cacho, catedrático de Matemáticas y profesor de la universidad vallisoletana, nos recuerda que su obra fue el resultado de un trabajo en soledad, aun cuando solía mantener correspondencia con amigos de su especialidad a los que informaba puntualmente sobre la evolución de sus trabajos.

Este menester lo hacía con mayor profundidad con José Barinaga Mata —al que precisamente le entregó las últimas investigaciones de su padre y las dio a publicación³⁴— y Joaquín García Rúa, con ocasión de algún viaje a Madrid para actuar en algún tribunal de oposiciones a Cátedras de Instituto.

Al respecto nos dice este:

Tengo el recuerdo de un viaje a Madrid cuando yo tenía diez u once años, en el que le acompañé al Instituto «Jorge Juan» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas para entrevistarse con algunos de los miembros del mismo; mientras yo permanecía sentado al fondo de un aula, ellos discutían sobre algún aspecto del último trabajo que mi padre llevaba para su publicación³⁵.

Y más adelante refleja su opinión sobre la actividad investigadora llevada a cabo por su padre:

Toda su investigación la hizo en el campo de la teoría de números, área de las matemáticas que trata de las propiedades de los números naturales y en la que se presentan problemas algunos de los cuales son muy fáciles de entender, incluso para el profano, pero muy difíciles de resolver, como lo demuestra el hecho de que muchos aún queden sin solución.

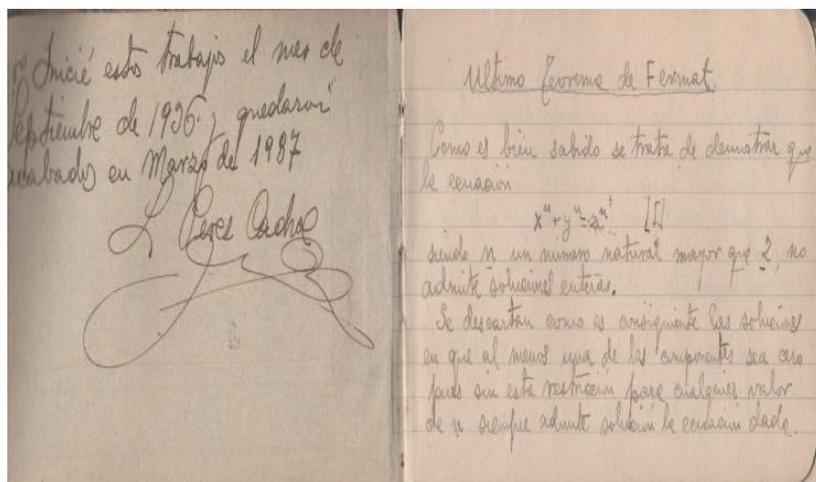
Uno de los más famosos, y al que dedicó muchos de sus esfuerzos, fue el llamado «último teorema de Fermat», cuya demostración logró A. Wiles en la última década del pasado siglo.

Estoy convencido de que mi padre hubiera gozado viendo la conquista de una de las cimas —por hablar en términos

³⁴ En 1957 don José Barinaga impartía la asignatura de *Análisis I* de la que era alumno Santiago Pérez-Cacho.

³⁵ PÉREZ-CACHO GARCÍA, Santiago: *Mi padre en el recuerdo*. Valladolid, marzo 2011.

de alpinismo— que se resistieron más tiempo a todos los intentos de tantos matemáticos desde mediados del siglo XVII³⁶.



Cuaderno de trabajo del profesor Pérez-Cacho

Ya en fecha muy temprana, a finales del primer tercio del siglo XX, publica un trabajo sobre «El último teorema de Fermat»³⁷. Asimismo, en la citada revista y en diciembre del mismo año publicaba «Una proposición sobre el indicador»³⁸.

Ambos trabajos se vieron incrementados al año siguiente con otros dos. El primero, «Sobre las ecuaciones de la forma $X^{p+1} + Y^p = Z^p$ ». Y el segundo, «La condición para que un número p sea primo»³⁹.

A partir 1933, año en el que ingresa en el Cuerpo de Catedráticos, sus publicaciones no cuentan con una periodicidad regular. Las reflejadas a continuación componen su nómina:

- «Relación de desigualdad entre la media aritmética, geométrica y armónica»⁴⁰.

³⁶ *Ibid.*

³⁷ Aparecido en la revista *Matemática Hispano-Americana*, n.º 6. Madrid, 1928. Dicha revista era publicada por el Instituto Jorge Juan de Matemáticas y la Real Sociedad Matemática Española.

³⁸ *Ibid.*, n.º 10, Madrid, 1928.

³⁹ *Ibid.*, Madrid, 1929.

⁴⁰ *Revista de Matemática Elemental*, t. II, n.º 2, febrero, 1933.

- «Sobre las propiedades de los triángulos aritméticos»⁴¹.
- «Clases que se deducen de la función $\varphi(n)$ de Euler»⁴².
- «Sobre la suma de indicadores de órdenes sucesivos»⁴³.
- «Descomposición de un número positivo en suma de varios»⁴⁴.
- «El último teorema de Fermat y los números de Mersenne»⁴⁵.
- «Función suma de indicadores sucesivos»⁴⁶.
- «Funciones $y = \omega_k(\mu)$ de la teoría de los números. Estudios de la función $y = \omega_1(\mu)$ »⁴⁷.
- «La función $E(X)$ (entero de x) en la teoría de los números»⁴⁸.
- «Sobre la función $E(X)$ (entero de x)»⁴⁹.
- «Sobre algunas cuestiones de la teoría de números»⁵⁰.

Todas estas publicaciones apenas si tuvieron proyección fuera de nuestras fronteras, salvo en Argentina dada la presencia de Rey Pastor y aún tardaría mucho tiempo para que matemáticos foráneos conociesen los resultados de sus investigaciones.

De nuevo hemos de transcribir las palabras que su hijo Santiago ha dejado sobre la proyección de los trabajos de su padre. Al respecto le noticia lo siguiente a su hermano Laureano:

Querido hermano:

Como papá publicó en español, muchos de los que trabajaban en su campo no se enteraron.

En el año 1979 un matemático, Paulo Ribenboim, escribió un libro que se titula *13 lectures on Fermat's Last Theorem*, en el que recoge una demostración de un lema hecha por nuestro

⁴¹ *Revista del Centro de Estudios Científicos*, n.º 8, San Sebastián, 1935.

⁴² Sociedad Matemática Española, marzo 1936.

⁴³ *Rev. Matemática Hispano Americana*, serie 3ª, t. I. Madrid, 1939.

⁴⁴ *Revista Euclides*, n.º 4.

⁴⁵ Lo publica en la *Revista de la Real Academia de Ciencias de Madrid*, t. XL. Dicho trabajo fue premiado por la Academia en el concurso ordinario de 1945.

⁴⁶ Consejo Superior de Investigaciones Científicas, *Memorias de Matemáticas del Instituto «Jorge Juan»*, n.º 7. Madrid, 1948.

⁴⁷ *Ibid.*, n.º 12, Madrid, 1951.

⁴⁸ Publicado en la *Revista Matemática Hispano Americana*, t. XII. Madrid, 1952.

⁴⁹ *Ibid.*, t. XIII, n.º 3, Madrid, 1953.

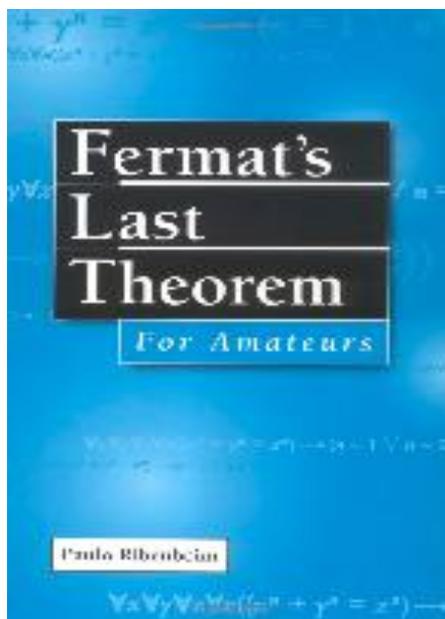
⁵⁰ Consejo Superior de Investigaciones Científicas, *Memorias de Matemáticas del Instituto «Jorge Juan»*, n.º 20. Madrid, 1958.

padre y una serie de proposiciones equivalentes al teorema de Fermat también dadas por papá.

Pero, aunque trabajó mucho en dicho teorema, su aportación más interesante fue la introducción en un trabajo de 1939 de un concepto, el que los de lengua inglesa llaman *perfect totient numbers*, que es original suyo y es el primero en considerarlo.

Los dos trabajos que te envió ponen de manifiesto que a principios de este siglo algunos matemáticos lo redescubrieron sin saber que existía el trabajo de papá, aunque luego se enteraron y le dan el crédito correspondiente. De nuevo el estar escrito en español. Pero como ahora hay muchos matemáticos que lo van entendiendo, la cosa ha cambiado.

Bueno, si tienes alguna duda, llámame. Besos. Santi.

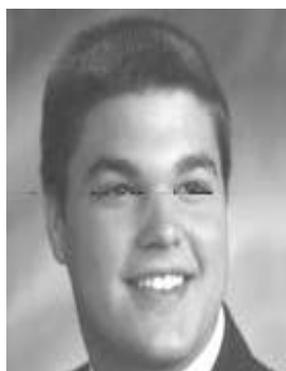


En el año 1979, P. Ribenboim publica un libro, *13 Lectures on Fermat's Last Theorem* en el que se recogen varios de los resultados obtenidos en el trabajo que resultó premiado en el concurso de la Real Academia de Ciencias de Madrid del año 1945 y una demostración de un teorema que aparece en su publicación póstuma. Posteriormente, el mismo autor, en el libro *Fermat's Last Theorem for amateurs* publicado en 1999, tras la demostración de Wiles, cita 14 veces a Laureano Pérez-Cacho.

Su aseveración viene avalada por los trabajos que se realizan en los primeros años de nuestro siglo. A ello también alude, al tiempo que refleja su importancia de forma concisa, cuando dice⁵¹

[...] fue mayor mi alegría cuando, buscando en la red, encontré en una revista norteamericana del año 2003 una referencia a un trabajo suyo de 1939 que lo acredita como el primero en introducir y estudiar lo que en la literatura Matemática en inglés se conoce como *perfect totient numbers* [...].

Casi una década más tarde confirman el aserto los jóvenes matemáticos Plytage, Loomis y Polhill⁵².



Michael Plytage



John Polhill



Paul Loomis

Más de un matemático se ha encontrado, al abordar el tema creyendo ser original, que en la revista en la que pretendía publicarlo le remitían al trabajo de Pérez-Cacho. Como ejemplo, en la revista *The College Mathematics Journal*, vol. 39, n.º. 1, de enero de 2008, se publica un trabajo de Plytage, Loomis y Polhill en el que se dice⁵³:

[...] Cuando presentamos este artículo para su publicación, creíamos que el tema era nuevo. Una nota del referee nos

⁵¹ Se refiere a los de DOUGLAS E. IANNUCCI, DENG MOUJIE, GRAEME L. COHEN: «On Perfect Totient Numbers», en *Journal of Integer Sequences*, vol. 6 (2003).

⁵² Vid. LOOMIS, Paul, PLYTAGE, Michael, and POLHILL, John: «Summing Up the Euler φ Function», en *The College Mathematics Journal*, vol. 39, n.º. 1, 2008.

⁵³ Cfr. PÉREZ-CACHO GARCÍA, Santiago: «Desde el árbol gordo». *Revista Cultural*, n.º 10, diciembre 2012. Villarrubia de los Ojos.

remitió a cuatro publicaciones, todas escritas en español, entre 1939 y 1958 [...].

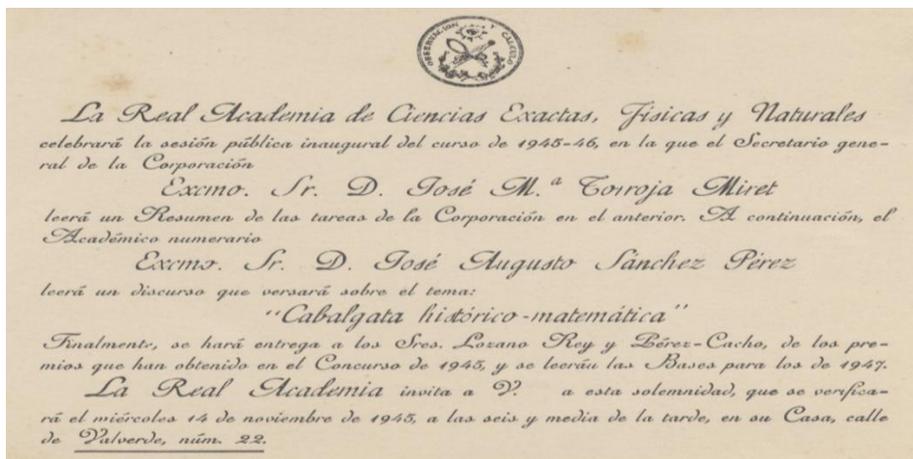
Y en el mismo trabajo, más adelante, se afirma:

[...] Aunque el término *perfect totient numbers* no se acuñó hasta 1975, tales números fueron estudiados en primer lugar por Pérez-Cacho en 1939 [...].

PÉREZ-CACHO, ACADÉMICO

En consonancia con su entrega personal y su trayectoria investigadora nuestra Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes le nombró académico correspondiente el 27 de enero de 1940, siendo sus valedores los académicos numerarios Vicente Orti Belmonte, José María Rey Díaz y Rafael Gálvez.

Un lustro más tarde la Corporación, ya bicentenaria, felicitaba a Pérez-Cacho Villaverde —también lo hacía con Luisa Revuelta y Revuelta, catedrática excepcional y académica correspondiente, que había obtenido el premio «Juan Valera»— por la concesión del premio otorgado por la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales⁵⁴.



Anuncio de la inauguración del curso académico 1945-46. Entrega a Pérez-Cacho del premio obtenido en el concurso de 1945

⁵⁴ Real Academia de Córdoba: *Libro de actas (1931-1953)*. Sesión del 12/01/1946.

El 30 de abril de 1945, tres meses más tarde, era nombrado académico numerario electo, sin que tengamos noticias de que leyera su discurso ingreso⁵⁵. Sí tenemos constancia, por las actas de la corporación, de la declaración de las vacantes no ocupadas de todos aquellos que estuvieran en esta situación.

Transcurren más de dos lustros sin que el profesor Pérez-Cacho diera lectura, como era preceptivo, a su discurso de ingreso como numerario. Así se aprecia leyendo el acta con motivo de la sesión de 9 de junio de 1956⁵⁶.

Nuestro Boletín, tangible expresión de la mayoría de los trabajos de sus académicos y referente preclaro para el conocimiento de la historia de nuestra ciudad, no recoge, en cambio, ninguna de sus valiosas aportaciones.

SU PREMATURA MUERTE

Tras penosa enfermedad le sobrevénía la muerte en plena madurez. El ilustre matemático moría el 21 de marzo de 1957. Había prestado a la administración, solamente en enseñanza media, un total de 24 años y 21 días de servicio.

Sentidas palabras las dedicadas por José María Rey Díaz, cronista de la ciudad y entrañable compañero en el instituto, al noticiar en el diario *Córdoba* del 23 su lamentable pérdida; palabras, que fueron transcritas en las páginas de la revista *Almedina*⁵⁷ de donde tomamos la cita:

No suele la juventud, mientras vive la época de sus estudios afligirse ante los estragos de la Muerte; pero hay casos en que le impresiona y le tiñe de amargura, la desaparición de algunos maestros. Y esto es lo que en el día de hoy se respi-

⁵⁵ *Ibíd. Libro de actas (1931-1953)*. Sesión del 21/04/1945.

⁵⁶ *Ibíd. Libro de actas (1954-1956)*. Sesión del 9/06/1956.

⁵⁷ Publicación escolar del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Córdoba. En ésta se da cuenta de la sentida necrológica que *El Progreso* de Lugo dedica al profesor don Teófilo recordando su paso por el Instituto de Enseñanza Media de aquella ciudad. En dicho diario se afirma que: «Vivió, dice, consagrado a la enseñanza, la familia, a la amistad y a la investigación científica. Se entregó a la enseñanza con la vehemencia que defendía toda noble causa. Los alumnos recuerdan sus magníficas dotes de profesor». Asimismo, se alude a su faceta investigadora. Cfr. *Revista Almedina*. Córdoba, enero-septiembre de 1957. Año II, n.º 4.

ra en el Centro de Enseñanza Media, como en la Facultad de Veterinaria de Córdoba: Dolor, profundo pesar por lo desaparición de un catedrático toda bondad, todo amor entrañable para sus discípulos: D. Teófilo Laureano Pérez-Cacho y Villaverde, titular de la 1ª cátedra de Matemáticas del Instituto y profesor de la Facultad nombrada.

Sirvan las palabras de nuestro académico de número y cronista de nuestra ciudad para dejar constancia del retrato espiritual y profesional de este insigne profesor e investigador villarrubiero y cordobés de adopción para poner cierre a este prontuario biografiado. Estas fueron sus palabras tras su muerte:

Era un gran hombre de ciencia. Estudiaba sin tregua y enseñaba a sus alumnos con tanto empeño como deleite. Tenía para sus compañeros máximas atenciones y su bolsillo estaba siempre abierto para las necesidades ajenas.

Su tarea profesional ha sido constante alarde de resistencia física, explicando sus lecciones en seis o siete clases algunos días, y rindiendo el esfuerzo de su privilegiada inteligencia hasta hacerse comprender por centenares de estudiantes.

Después de sus horas de necesario descanso, cuando fatigado retornaba a su hogar, seguía la tarea creadora y tomaba horas de la noche para entregarse en silencio a estudios de investigación matemática que solía publicar en revistas científicas y por los que, más de una vez había sido galardonado.

El presente volumen, cuarto de la colección Francisco de Borja Pavón de la Real Academia de Córdoba, nacida para el recuerdo de sus miembros fallecidos desde su fundación en el año 1810, recopila diez semblanzas biográficas de relevantes académicos que vivieron y desarrollaron su quehacer cotidiano en los siglos XIX, XX y XXI, contribuyendo con ello al desarrollo cultural de Córdoba. Sus autores son, asimismo, miembros actualmente de la citada institución.

En el libro, tras el prefacio y prólogo de costumbre, se han glosado -por orden cronológico de nacimiento- las siguientes personalidades académicas: **Rafael Joaquín de Lara y Pineda** (1810-1878), un erudito cordobés y un tópico ciudadano del siglo XIX, por Diego Medina Morales; **José María Rey y Heredia** (1818-1861), filósofo y matemático, por José Roldán Cañas; **Rafael de Sierra y Ramírez** (1837-1881), censor y director accidental de la Academia, por José Manuel Escobar Camacho; **Luis Valenzuela Castillo** (1856-1920), de cuando la Academia adquirió el título de Real, por Fernando Penco Valenzuela; **Teófilo Laureano Pérez-Cacho Villaverde** (1900-1957), académico electo e investigador matemático, por José Cosano Moyano; **Dionisio Ortiz Juárez** (1913-1986), reformador de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba e investigador de la platería cordobesa, por Miguel Ventura Gracia; **Mario López** (1918-2003), el universo del poeta, por Manuel Gahete Jurado; **José Cobos Jiménez** (1921-1990), un Azorín montillano, por Antonio Varo Baena; **Matilde Galera Sánchez** (1937-2004), profesora, investigadora y académica, por Antonio Cruz Casado; y **Enrique Aguilar Gavilán** en el recuerdo (1948-2020), vislumbres de su semblanza profesional y académica, por Bartolomé Valle Buenestado y María José Porro Herrera.

Con estos diez nuevos «académicos en el recuerdo» son ya treinta y nueve las figuras de relevantes miembros de esta más que bicentenaria institución cultural cordobesa, que han sido rescatados del pasado para el conocimiento de las generaciones actuales y para que su entrega y laboriosidad en pro de la cultura queden perpetuadas para siempre en la memoria colectiva de la ciudadanía cordobesa.

